



Adenda Programación docente de Lengua Castellana y Literatura  
IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)

Adenda Programación docente de Lengua Castellana y Literatura (3º Evaluación del curso 2019-2020)			
Asignatura/Materia/Módulo	Lengua Castellana y Literatura		
Etapas Educativas	Educación Secundaria Obligatoria		
Curso	Primero	Tipo/Carácter	Obligatorio / Presencial y a distancia
Profesor/es responsable/s	Luis Jesús Peinador Marín		
Datos de contacto (E-mail)			
Departamento	Lengua Castellana y Literatura		

• **COMPETENCIAS IMPRESCINDIBLES**

Estándares de aprendizaje y competencias que están conectadas en cada uno de los bloques temáticos de la programación didáctica, siendo *las imprescindibles* para el tercer trimestre las siguientes:

**ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.**

**Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir**

2.1. Retiene información y reconoce la idea principal y las ideas secundarias comprendiendo las relaciones entre ellas.

2.2. Entiende instrucciones escritas de cierta complejidad que le permiten desenvolverse en situaciones de la vida cotidiana y en los procesos de aprendizaje.

3.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital.

4.1. Escribe textos propios del ámbito personal y familiar, escolar/académico y social imitando textos modelo.

4.2. Resume textos generalizando términos que tienen rasgos en común, globalizando la información e integrándola en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente, evitando parafrasear el texto resumido.

5.1. Produce textos diversos reconociendo en la escritura el instrumento que es capaz de organizar su pensamiento.

**Bloque 3. Conocimiento de la lengua**

1.1. Reconoce y explica el uso de las categorías gramaticales en los textos utilizando este conocimiento para corregir errores de concordancia en textos propios y ajenos.

1.2. Reconoce y corrige errores ortográficos y gramaticales en textos propios y ajenos aplicando los conocimientos adquiridos para mejorar la producción de textos verbales en sus producciones orales y escritas.

1.3. Conoce y utiliza adecuadamente las formas verbales en sus producciones orales y escritas.

3.1. Reconoce y usa sinónimos y antónimos de una palabra explicando su uso concreto en una frase o en un texto oral o escrito.

4.1. Utiliza fuentes variadas de consulta en formatos diversos para resolver sus dudas sobre el uso de la lengua y para ampliar su vocabulario.

**Bloque 4. Educación literaria**

1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos, aficiones e intereses.

1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los



aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura le ha aportado como experiencia personal.

3.1 Desarrolla el gusto por la escritura como instrumento de comunicación capaz de analizar y regular sus propios sentimientos.

4.1 Utiliza recursos variados de las tecnologías de la información y la comunicación para la realización de sus trabajos académicos.

### **COMPETENCIAS / SUBCOMPETENCIAS**

#### **- Comunicación lingüística. Subcompetencias clave:**

1. Tener conciencia de las convenciones sociales y culturales a la hora de producir textos.
2. Buscar, recopilar y procesar información en fuentes escritas diversas.
3. Comprender distintos tipos de textos propios del ámbito académico reconociendo su intención comunicativa y sus rasgos formales.
4. Disfrutar de la lectura y, a través de ella, descubrir otros entornos, idiomas y culturas.
5. Tomar conciencia de la necesidad de respetar las normas ortográficas en la producción de textos escritos.
6. Utilizar un vocabulario suficientemente amplio para expresarse por escrito con propiedad y precisión.
7. Componer textos propios del ámbito académico adecuados al propósito comunicativo.

#### **- Competencia digital. Subcompetencias clave:**

1. Buscar, obtener, procesar y comunicar información para transformarla en conocimiento utilizando sistemas informáticos o Internet.
2. Analizar de manera crítica la información obtenida.

#### **- Aprender a aprender. Subcompetencias clave:**

1. Conocer y utilizar de manera habitual las principales estrategias y técnicas que favorecen el trabajo intelectual (resumen, esquema, mapas conceptuales...).

#### **- Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor Subcompetencias clave:**

1. Actuar con iniciativa y creatividad personal.

#### **- Conciencia y expresiones culturales. Subcompetencias clave:**

2. Comprender y valorar críticamente textos literarios de distintas épocas y tradiciones culturales.
3. Conocer las convenciones características de los principales géneros y subgéneros literarios.
4. Conocer los temas y motivos recurrentes en la tradición literaria.



– **CONTENIDOS ESENCIALES (Pautas para la selección, concreción y priorización)**

**Pautas para la selección, concreción y priorización:**

- El contenido conceptual es imprescindible para comprender contenidos básicos de este curso.
- El contenido conceptual es imprescindible para la adquisición y asimilación de contenidos básicos del curso siguiente.
- El contenido procedimental es imprescindible para adquirir destrezas y competencias fundamentales de este curso.
- El contenido procedimental es imprescindible para adquirir destrezas y competencias fundamentales del curso siguiente.
- El contenido actitudinal es imprescindible para que el alumno trabaje de forma eficaz y autónoma durante este trimestre.
- El contenido (conceptual, procedimental o actitudinal) puede impartirse adecuadamente mediante el sistema de clases a distancia empleado durante el tercer trimestre.

<b>Bloque 1</b>	<b>Comunicación oral: escuchar y hablar</b>
<b>Contenidos esenciales</b>	
* * *	
<b>Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)</b>	
Todos los de este Bloque	

<b>Bloque 2</b>	<b>Comunicación escrita: leer y escribir</b>
<b>Contenidos esenciales</b>	
Leer. 1. Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos de ámbito personal, académico/escolar y ámbito social. 2. Utilización progresivamente autónoma de los diccionarios, de las bibliotecas y de las Tecnologías de la información y la Comunicación como fuente de obtención de información.	
Escribir. 1. Escritura de textos (resúmenes, exposiciones sencillas...) relacionados con el ámbito personal, académico/escolar y social.	
<b>Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)</b>	
Escribir. <ul style="list-style-type: none"><li>• Adquisición de una letra personal adecuada a su madurez, clara y distinta.</li><li>• Interés creciente por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje y como forma de comunicar sentimientos, experiencias, conocimientos y emociones.</li></ul>	

<b>Bloque 3</b>	<b>Conocimiento de la Lengua</b>
<b>Contenidos esenciales</b>	
La palabra. 1. Reconocimiento, uso y explicación de las categorías gramaticales: sustantivo, adjetivo, determinante, pronombre, verbo, adverbio, preposición, conjunción e interjección. 2. Reconocimiento, uso y explicación de los elementos constitutivos de la palabra. Procedimientos para formar palabras. 3. Conocimiento reflexivo de las relaciones semánticas que se establecen entre las palabras. 4. Correspondencia entre sonidos y grafías. La sílaba. 5. Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas para conseguir una comunicación eficaz. 6. Manejo de diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre el uso de la lengua.	
El discurso. 1. Reconocimiento, uso y explicación de los diferentes recursos de modalización en función de la persona que habla o escribe. La expresión de la objetividad y la subjetividad a través de las modalidades oracionales y las referencias internas al emisor y al receptor en los textos.	



**Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará** (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)

\* \* \*

<b>Bloque 4</b>	<b>Educación literaria</b>
-----------------	----------------------------

**Contenidos esenciales**

Plan lector

1. Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios.
2. Introducción a la literatura y a los géneros literarios a través de la lectura de fragmentos representativos de obras adecuadas al nivel. Análisis de sus rasgos más característicos. Identificación de los recursos lingüísticos propios de los textos de carácter literario.

**Contenido en el que se incidirá menos o no se desarrollará** (Se desarrollarán al inicio del curso siguiente)

Creación

1. Redacción de textos de intención literaria a partir de la lectura de textos utilizando las convenciones formales del género y con intención lúdica y creativa.
2. Consulta y utilización de fuentes y recursos variados de información para la realización de trabajos.

## CONTENIDOS MÍNIMOS DE 1º DE ESO

Los contenidos mínimos que el alumno deberá alcanzar en **primer curso de ESO** son los siguientes:

- Síntesis de diferentes tipos de textos recogiendo sus ideas esenciales.
- Conocimiento de los distintos géneros literarios, sus características y algunas de sus manifestaciones más representativas en la literatura universal.
- Conocimiento y análisis de textos narrativos, líricos y teatrales y sus principales manifestaciones.
- Lectura comentada de textos pertenecientes a distintos géneros.
- Conocimiento y aplicación de normas lingüísticas relativas a cuestiones ortográficas.
- Identificación y análisis de la categoría morfológica de la palabra.
- Respeto por las opiniones ajenas.
- Valoración de la lectura como fuente de información, aprendizaje y placer.
- Valoración de la lengua oral y escrita como un instrumento para satisfacer las necesidades de comunicación y para adquirir nuevos aprendizajes.

### – TEMPORALIZACIÓN

CARGA LECTIVA AVANCE	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
BLOQUE 2 Lectura de una o más (hasta un máximo de seis) obras literarias narrativas sobre los que el alumno deberá realizar un trabajo escrito de acuerdo con unas pautas que le proporcionará el profesor.	Semanas del 27 de abril al 29 de mayo de 2020



**Adenda Programación docente de Lengua Castellana y Literatura**  
**IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

<p style="text-align: center;"><b>BLOQUE 3</b></p> <p>1. Unidad 7: a) Sinonimia y antonimia. b) Ortografía: El uso de la <i>h</i>.</p> <p>2. Unidad 8: a) Las palabras invariables - Los adverbios. - Las preposiciones. - Las conjunciones. b) Las interjecciones. c) Denotación y connotación. d) El uso de la // y la <i>y</i>.</p> <p>3. Unidad 9: a) Los sintagmas. - Categoría y función. - Tipos de sintagmas. - Análisis de sintagmas: nominal y verbal. - Los sintagmas dentro de la oración. b) Palabras polisémicas. c) Ortografía: La coma y el punto y coma.</p> <p>4. Unidad 10: a) La oración. - Constituyentes de la oración: S. N. Sujeto y S. V. Predicado. - El sujeto. - El predicado. b) Palabras homónimas. c) Ortografía: El punto. Los dos puntos.</p>	<p style="text-align: right;">Semanas del 19 de mayo al 22 de junio de 2020</p>
<p style="text-align: center;"><b>BLOQUE 4</b></p> <p>1. Unidad 6: El género lírico (I). - Poesía en verso y en prosa.</p> <p>2. Unidad 7: Métrica: la versificación. - La medida. - La rima - El poema.</p> <p>3. Unidad 8: El género lírico (II). - Poesía popular y poesía culta. - Subgéneros de la lírica: elegía, sátira, oda y égloga.</p> <p>4. Unidad 9: Otras formas originales de la lírica (poemas En prosa, caligramas, acrósticos, collage, haikus...).</p> <p>5. Unidad 10: El teatro. El lenguaje teatral. Estructura de la obra teatral. Orígenes del teatro.</p> <p>6. Unidad 11: Subgéneros teatrales. La tragedia. La comedia. El drama.</p>	<p style="text-align: right;">Semanas del 29 de mayo al 18 de junio de 2020</p>



**Adenda Programación docente de Lengua Castellana y Literatura  
IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

CARGA LECTIVA RECUPERACIÓN/CONSOLIDACIÓN	PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO
<p align="center"><b>BLOQUE 2</b></p> <p>Lectura de un texto narrativo breve cada semana sobre el que se formulan algunas preguntas.</p>	<p>Semana del 20 de abril al 15 de junio</p>
<p align="center"><b>BLOQUE 3</b></p> <p><b>I. GRAMÁTICA</b></p> <p>1. Unidad 3: a) Las categorías gramaticales.  b) El sustantivo. Definición y características  - Género y número en el sustantivo.  - Clases de sustantivos  - Introducción a la función del sustantivo.  c) La familia léxica.  d) Ortografía: La tilde diacrítica.</p> <p>2. Unidad 6: a) El adjetivo calificativo.  - Adjetivos con valor especificativo y con valor explicativo  - El género y el número del adjetivo.  - El grado del adjetivo.  - Otras formas que aportan rasgos del sustantivo.  b) Ortografía: El uso de la b y la v.</p> <p>3. Unidad 4: a) El verbo. Los morfemas del verbo.  b) El campo semántico.  c) Ortografía: El uso de las mayúsculas.</p> <p>4. Unidad 5: a) La conjugación verbal.  - La voz verbal: voz activa y pasiva.  - Las formas no personales del verbo.  b) Los verbos defectivos y sus clases.  c) Ortografía: El uso de la g y la j.</p> <p>5. Unidad 7: a) Determinantes y pronombres  - El artículo.  - Pronombres personales.  - Determinantes y pronombres posesivos  - Determinantes y pronombres demostrativos.  - Determinantes y pronombres numerales.  - Determinantes y pronombres indefinidos.  - Determinantes y pronombres interrogativos y exclamativos</p> <p><b>II. TIPOS DE TEXTOS</b></p> <p>1. Unidad 1. ¿Qué son los textos? Características generales.  2. Unidad 3. Los textos narrativos</p>	<p>Semana del 16 de marzo al 12 de mayo</p>



**Adenda Programación docente de Lengua Castellana y Literatura**  
**IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

<b>BLOQUE 4</b>	
1. Unidad 2: a) Los géneros literarios - El género narrativo. - El género teatral. - El género lírico. b) El lenguaje figurado.	Semana del 20 al 24 de marzo y del 14 al 18 de mayo.
2. Unidad 4: Subgéneros narrativos (I): el mito, la leyenda, la fábula y la epopeya.	
3. Unidad 5: Subgéneros narrativos (II) - La novela. - El cuento. - El microrrelato.	

## **METODOLOGÍA**

A lo largo de cada semana se enviarán cuatro correos al grupo de alumnos (uno por cada hora lectiva semanal). Cada correo contendrá una sesión de trabajo numerada y fechada que se dividirá por lo general en cuatro partes:

- A) Explicación de los contenidos (conceptos y procedimientos) correspondientes a la sesión.
- B) Explicación y resolución de algunos ejemplos de las actividades que se pedirán para el día siguiente.
- C) Actividades que cada alumno deberá enviar al correo [iesezequiel\\_lengua@hotmail.com](mailto:iesezequiel_lengua@hotmail.com), de acuerdo con las indicaciones que se darán en cada caso.
- D) Envío al alumnado de las actividades que se pidieron el día anterior, corregidas. Se archivarán y corregirán todas las actividades que se envíen, registrándose tanto su realización como su nivel de errores y aciertos. Todo ello se tendrá muy en cuenta de cara a las calificaciones de la 3ª Evaluación.

Se enviarán individualmente a cada alumno las observaciones y correcciones oportunas.

Asimismo se responderán todas las dudas que plantee cada alumno relativas a cualquier aspecto de la materia.

En consecuencia, se acentúa todavía más, si cabe, la metodología activa de la materia, exigiendo diariamente al alumnado:

- a) La lectura detenida de los contenidos incluidos en cada Sesión de trabajo y de los ejemplos de ejercicios hechos como modelo para que se comprenda mejor cómo hacer las actividades.
- b) La realización y envío de las actividades al profesor por parte de cada alumno.
- c) La consulta de dudas y problemas al profesor antes de entregar las actividades.
- d) La corrección de las actividades por el propio alumno, analizando las Soluciones enviadas por el profesor una vez finalizado el plazo de entrega, así como las observaciones enviadas por el profesor a cada alumno sobre los errores y aciertos de cada ejercicio corregido.
- e) El repaso y consolidación permanente de todos los contenidos estudiados en el marco de la evaluación continua.

Las actividades o pruebas que se harán durante la 3ª Evaluación tendrán tres finalidades fundamentales, definidas en tres niveles sucesivos:

- 1º **RECUPERACIÓN** de los aprendizajes no adquiridos.
- 2º **CONSOLIDACIÓN** y **REPASO** de los aprendizajes vinculados a contenidos esenciales.
- 3º **AVANCE** en los contenidos trabajados de forma no presencial.



• **TAREAS, TRABAJOS, ACTIVIDADES O PRUEBAS A DESARROLLAR DURANTE ESTE TERCER TRIMESTRE. TABLA DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE A LA ASIGNATURA**

Actividades globalizadas e integradoras adaptadas igualmente a los contenidos esenciales y orientadas a la consecución de las competencias imprescindibles

<b>TRES NIVELES DE ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>
<b>RECUPERACIÓN</b> de los aprendizajes trabajados y no adquiridos en los trimestres anteriores
<p><u>TAREAS PRESCRIPTIVAS</u> PARA EL ALUMANDO CON PARTE DE LA MATERIA PENDIENTE</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Realización y envío dentro del plazo fijado de dos Actividades de repaso sobre contenidos ya estudiados en las dos primeras Evaluaciones.</li><li>– Corrección individual de las Actividades enviadas mediante las Soluciones que remite el profesor al alumnado tras el plazo de entrega.</li><li>– Lectura y análisis de las Actividades realizadas a partir de las observaciones enviadas por el profesor a cada alumno tras su corrección.</li><li>– Consulta de dudas sobre los contenidos y actividades de cada Sesión de trabajo.</li></ul>
<b>CONSOLIDACIÓN</b> de los aprendizajes vinculados a los contenidos esenciales establecidos en esta adenda
<ul style="list-style-type: none"><li>- Las Actividades de repaso y consolidación de los contenidos esenciales vistos en las dos primeras Evaluaciones son obligatorias para todo el alumnado dentro del proceso de evaluación continua, a fin de valorar con más precisión la calificación final del alumnado con las dos primeras Evaluaciones aprobadas, así como de evaluar la recuperación, en su caso, de quienes suspendieron la primera y / o segunda Evaluaciones.</li></ul> <p><u>TAREAS VOLUNTARIAS</u> PARA EL ALUMANDO CON LA MATERIA SUPERADA TRIMESTRES ANTERIORES</p> <ul style="list-style-type: none"><li>– Lectura de una o más (hasta un máximo de seis) obras literarias narrativas completas sobre las que deberán entregar un trabajo cuyas pautas proporciona el profesor a aquellos alumnos que lo soliciten.</li></ul>
<b>AVANCE</b> en los aprendizajes vinculados a los contenidos curriculares trabajados íntegramente de forma no presencial.
<ul style="list-style-type: none"><li>– Realización y envío dentro del plazo fijado de dos Actividades de avance sobre nuevos contenidos de la 3ª Evaluación.</li><li>– Corrección individual de las Actividades enviadas mediante las Soluciones que remite el profesor al alumnado tras el plazo de entrega.</li><li>– Lectura y análisis de las Actividades realizadas a partir de las observaciones enviadas por el profesor a cada alumno tras su corrección.</li><li>– Consulta de dudas sobre los contenidos y actividades de cada Sesión de trabajo.</li></ul>



**Canal de retorno periódico de información al alumnado o sus familias sobre las actividades desarrolladas:** Se registrará, de forma individualizada, el nivel de desempeño y autonomía, así como la actitud y esfuerzo realizado. Dicho registro constituirá el instrumento básico de evaluación.

CANAL DE INFORMACIÓN	TEMPORALIDAD	TIPO DE COMUNICACIÓN
Página Web del centro	Durante el tiempo de confinamiento	General a la Comunidad Educativa especialmente a las familias.
Correo electrónico del docente: iesezequiel_lengua@hotmail.com	Durante el tiempo de confinamiento	Personal tras la entrega de cada Actividad.

#### • SISTEMA Y CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN

**EVALUACIÓN CONTINUA. ADAPTACIÓN de instrumentos y criterios de evaluación y calificación del proceso de enseñanza-aprendizaje del alumnado.**

INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO	PESO EN LA NOTA FINAL	OBSERVACIONES
REGISTRO INDIVIDUALIZADO DE: <ul style="list-style-type: none"><li>Nivel de desempeño</li><li>Autonomía</li><li>Actitud</li><li>Esfuerzo</li></ul>	70%	INSTRUMENTO BÁSICO DE EVALUACIÓN
CUESTIONARIOS O PRUEBAS A TRAVÉS DE SOPORTES DIGITALES,	30%	INSTRUMENTO BÁSICO DE EVALUACIÓN
TOTAL	100%	

#### EVALUACIÓN FINAL Y SUS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

##### Convocatoria ordinaria:

Debido a la modificación drástica y repentina de los procesos de enseñanza y aprendizaje que ha provocado la emergencia sanitaria que afecta a nuestro país, se hace necesario proceder a la modificación de los criterios de calificación iniciales consignados en la Programación del departamento, a fin de adaptarlos a la nueva situación académica y personal del alumnado y del profesorado.

Es muy importante señalar que la calificación negativa de la materia en junio solo significa que el alumno tendrá que recuperarla en la convocatoria extraordinaria de septiembre. Si no hubiera exámenes presenciales, en su momento se indicará el modo de realizar la recuperación en la convocatoria extraordinaria y, por tanto, únicamente en septiembre se analizará y decidirá la promoción o repetición de curso de cada alumno.

En todo caso, la evaluación será continua y se basará en conocimientos de la lengua, ejercicios de síntesis y análisis de textos, elaboración de escritos narrativos, trabajos sobre lecturas de obras literarias, corrección normativa en el uso de la ortografía, de la morfosintaxis y de la semántica,



**Adenda Programación docente de Lengua Castellana y Literatura**  
**IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

realización de las tareas y de la participación en clase mediante el envío de dudas, observaciones, comentarios, etc. al profesor.

Dentro del proceso de evaluación continua, no se harán recuperaciones. Para establecer la nota final del curso se aplicarán los siguientes criterios:

1. El peso fundamental de la calificación final de la materia recaerá en los resultados obtenidos por cada alumno en las dos primeras evaluaciones.
2. No obstante, la obligatoriedad de seguir las clases a distancia durante el tercer trimestre no permite valorar y evaluar el trabajo del alumnado a lo largo de estos meses de un modo simplemente orientativo y sin peso específico en la evaluación final. Los alumnos que hayan aprobado las dos primeras Evaluación están obligados a seguir las clases a distancia regularmente, por lo que el incumplimiento de esta obligación tendrá los resultados que se indican a continuación.
3. El envío de cada Actividad dentro del plazo fijado por el profesor será un criterio esencial en la evaluación y calificación de la 3ª Evaluación (distinta de la Evaluación Final). La realización y entrega de las Actividades en un porcentaje igual o inferior al 10 % del total significará que el alumno se encuentra en una **situación de abandono efectivo de la asignatura** y, en consecuencia, su calificación en la 3ª Evaluación será 1.
4. Se considerarán realizadas las Actividades en las que el alumno haya hecho todos o la mayor parte de los ejercicios que las componen, siguiendo tanto las indicaciones consignadas en la Sesión de trabajo correspondiente como las que haya hecho el profesor en sus mensajes de correo.  
Además de las Actividades de recuperación, refuerzo, repaso, consolidación y avance, durante los meses de mayo y junio se hará semanalmente una Actividad específica para evaluar el dominio de las ocho clases de palabras (“Control de clases de palabras”) por parte del alumnado. Estos controles tendrán una especial importancia en la valoración cualitativa de la 3ª Evaluación.
5. Se tendrá muy en cuenta también para la evaluación y calificación de la 3ª Evaluación el nivel de errores y aciertos del alumno en cada Actividad. A tal efecto, el profesor informará individualmente al alumnado después de recibir cada Actividad, haciendo las observaciones pertinentes para que el alumno comprenda en qué se ha equivocado y por qué.  
La entrega de cada Actividad, su nivel de errores y aciertos y cualquier otra incidencia relevante en la evolución académica del alumnado quedarán registrados por escrito en el documento de seguimiento y evaluación de cada grupo para esta 3ª Evaluación.
6. La evaluación y calificación de la Evaluación Final será cualitativa y cuantitativa, lo que significa que, además de tenerse en cuenta los resultados numéricos de las tres Evaluaciones, se valorará la adquisición por el alumno de las competencias y objetivos básicos de esta materia en 1º de ESO.  
Si, una vez finalizada la 3ª Evaluación, el profesor considera, a la luz de los resultados de las dos primeras y del trabajo en la tercera, que un alumno no ha alcanzado los objetivos mínimos de la materia ni adquirido las competencias básicas asociadas a la misma en este curso, el alumno deberá recuperar los contenidos de la asignatura en la convocatoria extraordinaria de septiembre.  
Para ello, se dará un informe individualizado a cada alumno donde se hará constar los objetivos y competencias adquiridas y por alcanzar.
7. La 3ª Evaluación no se calificará numéricamente, sino mediante una valoración cualitativa del trabajo, rendimiento y progreso de cada alumno a lo largo del último trimestre.
8. Si la media aritmética de las dos primeras Evaluaciones es una calificación de al menos 5, el alumno solo tendría que realizar la recuperación de la materia en la convocatoria extraordinaria de septiembre si se da alguno de estos dos supuestos:
  - Que el alumno se halle en situación de abandono efectivo de la materia por haber entregado un 10 % o menos de las Actividades obligatorias durante la 3ª Evaluación.



**Adenda Programación docente de Lengua Castellana y Literatura  
IES Ezequiel González (3º Evaluación del curso 2019-2020)**

- Que el alumno no haya alcanzado los objetivos mínimos ni adquirido las competencias básicas asociados a 1º de ESO. Tal circunstancia será fehacientemente acreditada por el profesor mediante el informe de evaluación correspondiente, donde se especificarán las carencias del alumno en las dos primeras Evaluaciones y las deficiencias en su rendimiento durante la tercera Evaluación, que han impedido al alumno superar dichas carencias.

Ortografía y expresión en 1º de E. S. O:

La ortografía se valorará de dos formas:

1. Mediante ejercicios específicos de comprobación de reglas ortográficas dentro de las Actividades.
2. En todos los escritos del alumnado, incluidos los mensajes de correo electrónico. En esta 3ª Evaluación, se ponderarán y tendrán en cuenta los errores y deficiencias ortográficas de manera cualitativa, en consonancia con la forma de evaluar en las clases a distancia.

En lo que se refiere a la expresión escrita, debe tenerse en cuenta lo siguiente:

- a) Cuando la letra en los ejercicios de una Actividad fotografiada sea ilegible, no se corregirá considerándose sin hacer y debiendo, por tanto, repetirse.
- b) Se valorará positivamente el orden, la organización, la limpieza y la presentación de las Actividades.

Evaluación de las lecturas

Durante la 3ª Evaluación no habrá ninguna lectura obligatoria. Los alumnos que lo deseen podrán elegir uno o más de los seis títulos fijados para este trimestre sobre los que deberán realizar un trabajo escrito de acuerdo con unas pautas que les proporcionará el profesor. Este trabajo será evaluado y puntuado hasta un máximo de 0'5 p. adicionales por cada obra, lo que permitirá tanto subir nota como compensar carencias en otros bloques de contenidos.

Además, cada semana se enviará un texto narrativo breve (entre cinco y ocho páginas) para que todos los alumnos realicen una Actividad sobre el mismo basada en una serie de preguntas sobre su contenido.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LOS EXÁMENES DE SEPTIEMBRE

Si en el mes de septiembre pueden realizarse los exámenes de la convocatoria extraordinaria, estos se harán como de costumbre y de acuerdo con la guía que se dará a los alumnos suspensos en junio.

En caso de que estos exámenes no pudieran tener lugar a causa de la epidemia, se informará en su momento a todos los alumnos afectados sobre la forma de recuperar la materia en la convocatoria extraordinaria.

Los alumnos de 1º de ESO que se presenten a la convocatoria de septiembre obtendrán la nota conseguida en dicha convocatoria, no la obtenida en la convocatoria de junio. Sólo en casos excepcionales esto puede modificarse, tras estudiar la situación del alumno.

• **Consideraciones finales**

La presente Adenda a la programación didáctica está sujeta a la legislación vigente en el momento de su elaboración. Sufrirá las modificaciones necesarias para adaptarse a los cambios que vayan surgiendo en cada momento.